

Señora

JUEZ PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT

E. S. D.

REF: LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

DE: NATALY BARRIO MATIZ

CONTRA: CAMILO ANDRES MENDEZ

RADICADO: 25307318400120190028600

Respetada Doctora:

IVAN RICARDO GALVEZ PRIETO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Girardot, Cundinamarca, portador de la cedula de ciudadanía No. 79.314.703 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado inscrito titular de la tarjeta profesional No. 123.768 C.S.J., actuando como apoderado judicial del señor CAMILO ANDRES MENDEZ, también mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Girardot, Cundinamarca, portador de la cédula de ciudadanía No. 11.206.617 expedida en la ciudad de Girardot, Cundinamarca, me permito presentar trabajo de INVENTARIOS Y AVALUOS de los bienes objeto de la EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD CONYUGAL y la consecuente LIQUIDACION DE DICHA SOCIEDAD, existente entre NATALY BARRIO MATIZ Y CAMILO ANDRES MENDEZ, así:

-ACTIVO SOCIAL:

PARTIDA PRIMERA: APORTES A VIVIENDA MILITAR, OBLIGACIONES PARA VIVIENDA MILITAR, SUBSIDIO DE VIVVIENDA.

La suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L.C. (\$44.000.000.00).

-PASIVO:

-PASIVO SOCIAL EXTERNO:

A) Relación de obligaciones (Pasivos)

1.- Banco GNB SUDAMERIS.....\$ 31.000.000.00

Desembolso que se realizó el día 29 de marzo de 2017.

Compra de cartera a BAYPORT.

1.1.- BANCO GNB SUDAMERIS

DEUDA, VALOR DE\$34.040.310.00

DEUDA HOY.....\$33.562.135.00

DEUDAS DE CUOTAS ATRASADAS

AGOSTO /2020.....\$579.936.00

SEPTIEMBRE/2020.....\$579.936.00

OCTUBRE/2020.....\$579.936.00

NOVIEMBRE/2020.....\$579.936.00

DICIEMBRE /2020.....\$579.936.00

FALTA CONTAR INTERESES MORATORIOS,

HASTA LA FECHA

TOTAL SIN PAGAR.....\$2.899.680.00

2.- BANCO COLPATRIA – CENCOSUD- REFINANCIA\$4.331.050.11

A FECHA DE 22 DE OCTUBRE DE 2020

OBLIGACION No. 00003000002967058, FECHA 25/05/2016

FALTA INTERESES MORATORIOS HASTA LA FECHA

TOTAL, LÍQUIDO PASIVO SOCIAL TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON 11 CENTAVOS, M.L.C. (\$ 37.893.185.11).

TOTAL, ACTIVO BRUTO SOCIAL.....\$ 6.106,814.89, promedio ya que no se sabe bien la liquidación de los intereses moratorios por pagar de las cuotas atrasadas y de la deuda del Banco Colpatria hasta la fecha.

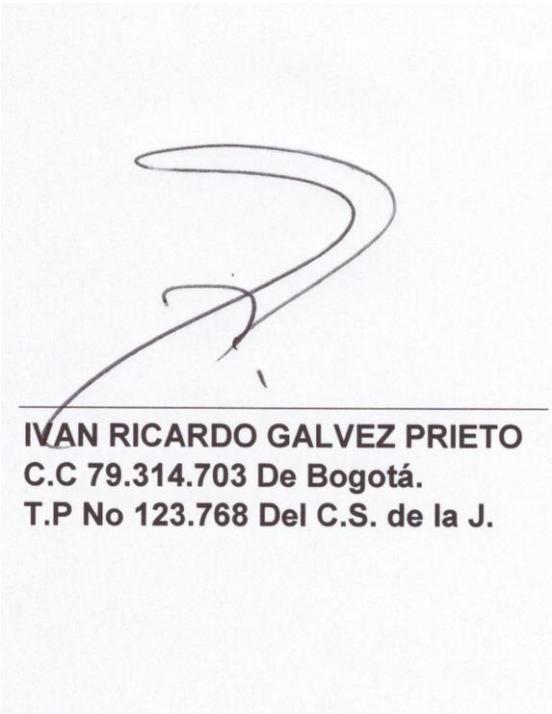
Bajo la gravedad de juramento, el suscrito y mi poderdante desconocemos otros activos y pasivos de la sociedad conyugal. Datos suministrados por mi poderdante.

1.- Comunicado del Banco GNB SUDAMERIS, contestación al derecho de petición con el radicado GCA/DP 12041, con sus anexos de la compra de cartera, tabla de amortización, pagos, histórico de pagos.

2.- BANCO COLPATRIA – CENCOSUD, OBLIGACION 00003000002967058, contestación al derecho de petición, G-EC-2020,....PQR: 190250

Anexo los siguientes documentos, ENUNCIADOS

Cordialmente, Del Señor Juez



IVAN RICARDO GALVEZ PRIETO
C.C 79.314.703 De Bogotá.
T.P No 123.768 Del C.S. de la J.

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2020

Señor
CAMILO ANDRES MENDEZ
camilo.mendez@correo.policia.gov.co

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN

Respetado Señor Mendez:

Nos referimos al derecho de petición radicado por usted ante nuestra entidad, mediante el cual solicita información del estado de su crédito, teniendo en cuenta las razones expuestas en su comunicación.

Sobre el particular, nos permitimos precisar que el Banco aprobó la solicitud de crédito bajo la modalidad Credilibranza Express, por un monto de \$31'000.000,00, valor que se desembolsaría en dos etapas, la primera corresponde al desembolso de la compra de cartera para la cancelación de la obligación a su nombre con BAYPORT. La segunda etapa corresponde al desembolso del valor restante a su favor.

Así las cosas, la primera etapa del crédito correspondiente a la compra de cartera para la cancelación de la obligación antes mencionada, se efectuó mediante el desembolso de la operación No. 104751004 el día 29 de marzo de 2017 por valor de \$21'296.812,03. ✓

Posteriormente, una vez el convenio confirmó la incorporación del descuento a favor de nuestra entidad, el Banco realizó el desembolso de la segunda etapa del crédito bajo la obligación No. 104751001 el día 07 de junio de 2017, por valor de \$31'000.000,00 a un plazo de 108 meses, con cuotas fijas mensuales por valor de \$579.936,00 cada una, con primera fecha de pago prevista para el 05 de septiembre del año en mención y así sucesivamente hasta dar cumplimiento al plan de pagos previsto, cancelando así la operación No. 104751004. ✓

Ahora bien, tal como se evidencia en el histórico de pagos adjunto como Anexo 1, se recibieron pagos hasta noviembre de 2018, por cuanto según nos confirmó su pagaduría usted no contó con la capacidad de descuento necesaria para que se efectuaran las deducciones a través de su asignación salarial con destino a nuestra Entidad teniendo en cuenta el embargo aplicado sobre sus recursos,, situación que generó mora en su crédito, motivo por el cual se realizó un ajuste operativo sobre su obligación con el fin de normalizar su situación financiera, proceso que consistió en otorgar un plazo adicional con el fin de evitar mayores perjuicios por generación de intereses moratorios, acciones judiciales o de cobro y reportes con calificación de mayor riesgo que se pudieran generar ante las Centrales de Información Financiera.

GCA/DP 12041

Este trámite se efectuó según el proceso establecido en el numeral 5.1 de nuestro "REGLAMENTO CRÉDITO DE LIBRANZA" adjunto como Anexo 2, que fue conocido y aceptado por usted previo al desembolso de su crédito, según se evidencia en el "CONTRATO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS" adjunto como Anexo 3 - páginas 4 y 5.

Es importante precisar que en el numeral 3.2 del "REGLAMENTO CRÉDITO DE LIBRANZA", Anexo 2, que fue puesto en su conocimiento previo al otorgamiento de su crédito, según se evidencia en el "CONTRATO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS", Anexo 3 - páginas 4 y 5, suscrito por usted, se indica en el numeral 3.1 "En el evento en que un determinado periodo no opere el descuento por nómina o no se realice el traslado de la totalidad de los recursos al BANCO, el CLIENTE debe efectuar el pago oportuno a través de nuestra Red Nacional de Oficinas", sin que pese a ello usted hubiera realizado los pagos por los valores previstos sobre su crédito en las fechas establecidas, lo cual generó el vencimiento en el pago de su obligación.

De la misma manera, le comunicamos que el incumplimiento en el pago de las cuotas en las fechas establecidas ocasiona el cobro de valores adicionales, situación que modificó las condiciones financieras inicialmente pactadas de su crédito como se mencionó anteriormente. A continuación, detallamos las que presenta actualmente con ocasión al último ajuste operativo realizado:

CONDICIONES AJUSTE OPERATIVO	
No. de ajuste	106335026
Fecha de ajuste	31/01/2020
Valor	\$34'040.310,00
Valor cuota	\$579.936,00
Plazo	140 cuotas
Fecha primer pago	05/03/2020

Para su verificación, adjuntamos tabla de amortización en donde se detallan las condiciones financieras de su obligación, Anexo 4.

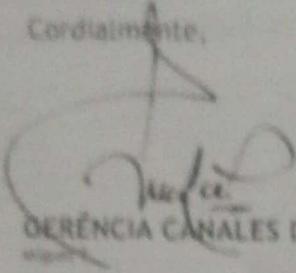
Es importante resaltar, que con ocasión a la coyuntura ocasionada por el COVID - 19 el Banco procedió a otorgarle un periodo de gracia para el pago de su crédito No. 106335026 por cinco (5) meses (marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020), cuyas cuotas serán cobradas durante la vigencia de su obligación.

No obstante lo anterior, encontramos que su crédito presenta mora en las cuotas previstas para el 05 de agosto, septiembre y octubre de 2020, razón por la cual, sugerimos cancelar estas mensualidades a través de los canales dispuestos por el Banco para tal fin, como lo son nuestra Red Nacional de Oficinas, la cuenta de recaudo de Bancolombia para ciudades donde no tenemos presencia y nuestra Red de Cajeros de Servibanca.

GCA/SP 1204

Para finalizar, nos permitimos adjuntar copia íntegra de los documentos suscritos por usted para la aprobación del crédito en cuestión, revisar Anexos 3 y 5.

Cordialmente,



DIRECCIÓN CANALES DE ATENCIÓN



Bogotá D.C. Abril 20 de 2017

BANCOLOMBIA
 RECAUDO Fecha: 25-04-2017 16:01 Costo: 0.00
 Conv: 46621 - BAYPORT FIMSA S A S
 Suc: 031 - CENTRO INTERNACIONAL
 Ciud: BOGOTA CSC - 42017- 2033532
 Caj: 006 Sec: 4053
 Valor Tot: \$ 20,103,364.00
 Forma de Pago Chq: \$ 20,103,364.00
 Cedula de Ciudadania No. 11206617 tiene un vinculo con
 Pagador: 11206617
 REF: 000112066172033532

Certificamos que el/la señor(a) MENDEZ CAMILO ANDRES , identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 11206617 tiene un vinculo con nosotros mediante el número de radicado 2033532 de POLICIA NACIONAL y presenta a la fecha un saldo con nuestra compañía de:

Saldo a Capital	\$ 19.113.337	(*) Intereses causados desde el día del desembolso			\$ 589.412
Interés Corriente	\$ 324.162	Seguro	\$ 76.453	Cargos Reestructurados	\$ 0
Intereses Anticipados	\$ 0	Interés de Mora	\$ 0		
Aval	\$ 0	Comisión de Estudio	\$ 0	TOTAL A PAGAR	\$ 20.103.364

Esta certificación tiene fecha de corte y validez de 3 días hábiles.

El saldo que se presenta en este estado de cuenta no es definitivo ni concluyente y regirá solamente para la fecha de este documento y está sujeto a revisión por la entidad de acuerdo con el artículo 880 C.C. DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE EL SALDO SERA MODIFICADO. De no informar el pago dentro de los 3 días hábiles siguientes, los intereses causados serán asumidos por el titular de la obligación.

Únicamente se reciben pagos con cheque de gerencia.

EL DINERO NO SERA ABONADO A SU OBLIGACIÓN HASTA TANTO EL AREA DE SERVICIO AL CLIENTE RECIBA COPIA DE LA CONSIGNACIÓN Y SE VALIDE EL PAGO CONTRA LOS EXTRACTOS BANCARIOS DE LA COMPAÑÍA.

NOTAS: - Le reiteramos que el tiempo de devolución de los dineros no depende de Bayport sino de las fechas de corte y de pago de su pagaduría.

(*) Intereses causados desde la fecha de desembolso hasta la fecha de operación del crédito.



FECHA DE PAGO

____/____/____
 Día | Mes | Año

No. de Obligación: 2033532

Nombre del Cliente: MENDEZ CAMILO ANDRES

Firma Depositante
Cédula
Teléfono

Cod. Banco	Cheque No.	Cuenta Corriente No.	Valor

CONVENIOS
 BANCOLOMBIA

TOTAL EN CHEQUES	
TOTAL A PAGAR	\$ 20.103.364

CLIENTE

Bogotá, 17 de septiembre de 2020

Señor (a)

CAMILO ANDRES MÉNDEZ

Correo electrónico: camilo.mendez@correo.policia.gov.co

Ciudad

Asunto: Respuesta derecho de petición No. 591262 del 07 de septiembre de 2020

Respetado Señor Méndez,

En atención al derecho de petición en asunto, le informamos en primer lugar las condiciones del créditos de libranza radicado No. **32795,1075514, 2033532 y 3047884.**

Número de crédito: **32795 (cancelado)**
Monto: \$14,000,000
Tasa interés corriente: 1.99%
Seguro de vida deudores: 0.3%
Cuota mensual: \$485.973
Fecha de apertura: 2014-02-24
Fecha primer pago: 2014-05-30
Plazo: 60 Meses

Número de crédito: **1075514 (cancelado).**
Monto: \$18.530.000
Tasa interés corriente: 1.82 %
Seguro de vida deudores: 0,3%
Cuota mensual: \$643.219
Fecha de apertura: 2015-08-12
Fecha primer pago: 2015-10-30
Plazo: 60 Meses

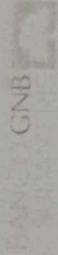
Número de crédito: **2033532 (cancelado)** ✓
Monto: \$19.850.000
Tasa interés corriente: 2.12%
Seguro de vida deudores: 0.5%
Cuota mensual: \$659.883
Fecha de apertura: 2016-09-26
Fecha primer pago: 2016-11-30
Plazo: 60 Meses

*gpo
Camilo
Mendez*



Bogotá D.C.,

8 de octubre de 2020



HISTORICO DE PAGOS									
CAMILO ANDRES MENDEZ									
Numero de Obligación	Fecha Abono	Saldo a Capital	Capital	Intereses	Intereses de Mora	Comisión cobranza	Seguro de Vida	Total Abonos	
Desembolso	7/06/2017	\$ 31.000.000,00	\$ -	\$ 503.223,00	\$ -	\$ -	\$ 74.400,00	\$ 577.623,00	
	28/07/2017	\$ 31.000.000,00	\$ -	\$ 540.493,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	30/08/2017	\$ 31.000.000,00	\$ -	\$ 540.493,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	29/09/2017	\$ 31.000.000,00	\$ -	\$ 540.493,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	30/10/2017	\$ 31.000.000,00	\$ -	\$ 540.493,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	28/11/2017	\$ 30.923.743,00	\$ 76.257,00	\$ 484.166,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	29/12/2017	\$ 30.776.595,00	\$ 147.148,00	\$ 393.275,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	30/01/2018	\$ 30.627.545,00	\$ 149.050,00	\$ 393.373,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	27/02/2018	\$ 30.476.570,00	\$ 150.975,00	\$ 389.448,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
104751001	26/03/2018	\$ 30.323.644,00	\$ 152.926,00	\$ 387.497,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	27/04/2018	\$ 30.168.743,00	\$ 154.901,00	\$ 385.522,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	28/05/2018	\$ 30.011.842,00	\$ 156.901,00	\$ 383.522,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	25/06/2018	\$ 29.852.915,00	\$ 158.927,00	\$ 381.496,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	23/07/2018	\$ 29.691.937,00	\$ 160.978,00	\$ 379.445,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	27/08/2018	\$ 29.528.881,00	\$ 163.056,00	\$ 377.367,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	26/09/2018	\$ 29.363.721,00	\$ 165.160,00	\$ 375.263,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	25/10/2018	\$ 29.196.430,00	\$ 167.291,00	\$ 373.132,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
	26/11/2018	\$ 29.026.981,00	\$ 169.449,00	\$ 370.974,00	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 577.623,00	
Ajuste operativo	30/04/2019	\$ 30.108.681,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,00	
106047512		\$ 30.108.681,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,00	
Ajuste operativo	30/07/2019	\$ 31.366.441,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
106148316		\$ 31.366.441,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
Ajuste operativo	31/10/2019	\$ 32.676.319,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
106244181		\$ 32.676.319,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
Ajuste operativo	31/01/2020	\$ 34.040.310,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
106335026		\$ 34.040.310,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37.200,00	\$ 37.200,00	
		\$ 33.656.838,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,00	

TABLA DE AMORTIZACION

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA 08/10/20 OFICINA: CENTRO INTERNACIONAL
 CLIENTE: CAMILO ANDRES MENDEZ CUENTA NUMERO: 413149
 DIRECCION: CR 10 A NO 32 66

DATOS DE LA OPERACION

MODULO: CARTERA CONVENIOS FECHA DESEMBOLSO: 31/01/20
 No. OPERACION: 106335026 FECHA 1ER VENCIMIENTO: 05/03/20
 TIPO DE OPERACION: CONVENIOS DE CREDITO FECHA ULT VENCIMIENTO: 05/10/31
 VALOR CREDITO: COP 34,040,310.00 FECHA FIJA DE PAGO: 5
 PLAZO: 140 TASA INTERES NOMINAL/ANUAL MES VENCIDO: 15.480000
 TIPO DE AMORTIZACION: Francés c/ Seg. e Int. incluidos TASA INTERES EFECTIVA ANUAL: 16.626933
 GRACIA: 0 SPREAD: 0.000000
 TIPO DE COBRO GRACIA:
 BASE DE CALCULO: Comercial

TABLA DE AMORTIZACION

CUOTA VENC.	DIAS	SALDO CAP.	CAP	INT	SEGUROS	VALOR CUOTA	ESTADO
1	05/03/20	35	34023741.00	16569.00	512307.00	51060.00	579936.00 Paga
2	05/04/20	30	33933771.00	89970.00	438906.00	51060.00	579936.00 Paga
3	05/05/20	30	33842641.00	91130.00	437746.00	51060.00	579936.00 Paga
4	05/06/20	30	33750335.00	92306.00	436570.00	51060.00	579936.00 Paga
5	05/07/20	30	33656838.00	93497.00	435379.00	51060.00	579936.00 Paga
6	05/08/20	30	33562135.00	94703.00	434173.00	51060.00	579936.00 Vencida ✓
7	05/09/20	30	33466211.00	95924.00	432952.00	51060.00	579936.00 Vencida ✓
8	05/10/20	30	33369049.00	97162.00	431714.00	51060.00	579936.00 Vencida ✓
9	05/11/20	30	33270634.00	98415.00	430461.00	51060.00	579936.00 Vigente ✓
10	05/12/20	30	33170949.00	99685.00	429191.00	51060.00	579936.00 No Vigente
11	05/01/21	30	33069978.00	100971.00	427905.00	51060.00	579936.00 No Vigente
12	05/02/21	30	32967705.00	102273.00	426603.00	51060.00	579936.00 No Vigente
13	05/03/21	30	32864112.00	103593.00	425283.00	51060.00	579936.00 No Vigente
14	05/04/21	30	32759183.00	104929.00	423947.00	51060.00	579936.00 No Vigente
15	05/05/21	30	32652900.00	106283.00	422593.00	51060.00	579936.00 No Vigente
16	05/06/21	30	32545246.00	107654.00	421222.00	51060.00	579936.00 No Vigente
17	05/07/21	30	32436204.00	109042.00	419834.00	51060.00	579936.00 No Vigente
18	05/08/21	30	32325756.00	110449.00	418427.00	51060.00	579936.00 No Vigente
19	05/09/21	30	32213881.00	111874.00	417002.00	51060.00	579936.00 No Vigente
20	05/10/21	30	32100564.00	113317.00	415559.00	51060.00	579936.00 No Vigente
21	05/11/21	30	31985785.00	114779.00	414097.00	51060.00	579936.00 No Vigente
22	05/12/21	30	31869526.00	116259.00	412617.00	51060.00	579936.00 No Vigente
23	05/01/22	30	31751767.00	117759.00	411117.00	51060.00	579936.00 No Vigente
24	05/02/22	30	31632489.00	119278.00	409598.00	51060.00	579936.00 No Vigente
25	05/03/22	30	31511672.00	120817.00	408059.00	51060.00	579936.00 No Vigente
26	05/04/22	30	31389297.00	122375.00	406501.00	51060.00	579936.00 No Vigente
27	05/05/22	30	31265343.00	123954.00	404922.00	51060.00	579936.00 No Vigente
28	05/06/22	30	31139790.00	125553.00	403323.00	51060.00	579936.00 No Vigente
29	05/07/22	30	31012817.00	127173.00	401703.00	51060.00	579936.00 No Vigente
30	05/08/22	30	30883804.00	128813.00	400063.00	51060.00	579936.00 No Vigente
31	05/09/22	30	30753329.00	130475.00	398401.00	51060.00	579936.00 No Vigente
32	05/10/22	30	30621171.00	132158.00	396718.00	51060.00	579936.00 No Vigente
33	05/11/22	30	30487308.00	133863.00	395013.00	51060.00	579936.00 No Vigente
34	05/12/22	30	30351718.00	135590.00	393286.00	51060.00	579936.00 No Vigente
35	05/01/23	30	30214379.00	137339.00	391537.00	51060.00	579936.00 No Vigente
36	05/02/23	30	30075268.00	139111.00	389765.00	51060.00	579936.00 No Vigente

110 05/04/29	30	12797231.00	359159.00	169717.00	51060.00	579936.00	No Vigente
111 05/05/29	30	12433439.00	363792.00	165084.00	51060.00	579936.00	No Vigente
112 05/06/29	30	12064954.00	368485.00	160391.00	51060.00	579936.00	No Vigente
113 05/07/29	30	11691716.00	373238.00	155638.00	51060.00	579936.00	No Vigente
114 05/08/29	30	11313663.00	378053.00	150823.00	51060.00	579936.00	No Vigente
115 05/09/29	30	10930733.00	382930.00	145946.00	51060.00	579936.00	No Vigente
116 05/10/29	30	10542863.00	387870.00	141096.00	51060.00	579936.00	No Vigente
117 05/11/29	30	10149990.00	392873.00	136003.00	51060.00	579936.00	No Vigente
118 05/12/29	30	9752049.00	397941.00	130935.00	51060.00	579936.00	No Vigente
119 05/01/30	30	9348974.00	403075.00	125801.00	51060.00	579936.00	No Vigente
120 05/02/30	30	8940700.00	408274.00	120602.00	51060.00	579936.00	No Vigente
121 05/03/30	30	8527159.00	413541.00	115335.00	51060.00	579936.00	No Vigente
122 05/04/30	30	8108283.00	418876.00	110000.00	51060.00	579936.00	No Vigente
123 05/05/30	30	7684004.00	424279.00	104597.00	51060.00	579936.00	No Vigente
124 05/06/30	30	7254252.00	429752.00	99124.00	51060.00	579936.00	No Vigente
125 05/07/30	30	6818956.00	435296.00	93580.00	51060.00	579936.00	No Vigente
126 05/08/30	30	6378045.00	440911.00	87965.00	51060.00	579936.00	No Vigente
127 05/09/30	30	5931446.00	446599.00	82277.00	51060.00	579936.00	No Vigente
128 05/10/30	30	5479086.00	452360.00	76516.00	51060.00	579936.00	No Vigente
129 05/11/30	30	5020890.00	458196.00	70680.00	51060.00	579936.00	No Vigente
130 05/12/30	30	4556783.00	464107.00	64769.00	51060.00	579936.00	No Vigente
131 05/01/31	30	4086690.00	470093.00	58783.00	51060.00	579936.00	No Vigente
132 05/02/31	30	3610532.00	476158.00	52718.00	51060.00	579936.00	No Vigente
133 05/03/31	30	3128232.00	482300.00	46576.00	51060.00	579936.00	No Vigente
134 05/04/31	30	2639710.00	488522.00	40354.00	51060.00	579936.00	No Vigente
135 05/05/31	30	2144886.00	494824.00	34052.00	51060.00	579936.00	No Vigente
136 05/06/31	30	1643679.00	501207.00	27669.00	51060.00	579936.00	No Vigente
137 05/07/31	30	1136006.00	507673.00	21203.00	51060.00	579936.00	No Vigente
138 05/08/31	30	621784.00	514222.00	14654.00	51060.00	579936.00	No Vigente
139 05/09/31	30	100929.00	520855.00	8021.00	51060.00	579936.00	No Vigente
140 05/10/31	30	0.00	100929.00	1302.00	51060.00	153291.00	No Vigente
TOTALES:	4205		34040310.00	39575685.00	7148400.00		

G-EC - 2020

Bogotá D.C 22 de octubre de 2020

Señor(a)

Camilo Andres Mendez

camilo.mendez@correo.policia.gov.co

Ref.: Solicitud de información

PQR: 190250

Señor (a): Mendez



Tenga un respetuoso saludo de parte de nuestra compañía, en atención a su solicitud nos permitimos relacionar la siguiente información:

- obligación No. **00003000002967058** originada en Banco Colpatria-Cencosud, cedida a partir del 25/05/2016, el saldo que presentan al corte del 21 de octubre del presente año:

Producto	Obligación	Saldo a Capital	Otros	Total intereses	Total Deuda
Tarjeta de Crédito	00003000002967058	\$ 1,737,322.00	\$ 0.00	\$ 2,593,728.11	\$ 4,331,050.11

"Datos sujetos a verificación, no incluye gastos de honorarios de abogado de ser el caso"

Usted puede solicitar información del valor adeudado, acuerdos de pago, descuentos o dirigir sus dudas o inquietudes sobre su gestión de cobro en nuestra entidad, a la línea gratuita nacional de atención al cliente **018000180842**, al teléfono **7440777 opción 1** en la ciudad de Bogotá

De esta manera damos por atendida su solicitud. Seguimos trabajando para brindarle el mejor servicio. En caso de que requiera más información acerca de su deuda, no dude en poner en contacto con uno de nuestros asesores a través de nuestra línea de atención 7440777 Opción 1.

Refinancia, una historia diferente.

Cordialmente,

Gerencia de Experiencia al Cliente

Elaboró HDGM

www.refinancia.com.co

Teléfonos: 57 (1) 744 0777 y 01 8000 180 842 Correo electrónico: contactenos@refinancia.co

Dirección: Carrera 7 No. 32-93 Bogotá, Colombia.